

Guayaquil, 03 de enero 2019

Señores Accionistas:

*En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **TORDU S A.**, presento a esta Junta General de Accionistas el Informe correspondiente a la labor de la Compañía por el período económico 2018 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de Ustedes y cuya copia les ha sido entregada, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 273 de la Ley de Compañías vigente.*

Al término del ejercicio económico la compañía no registra ninguna actividad económica como podrán apreciarlo en el Balance General entregado a Ustedes.

Esperamos para el año 2019 los resultados económicos sean positivos.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los Señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

TORDU S A

ANA MARIA DURAN CORNEJO
PRESIDENTE